

6009



Azogues, 25 de julio del 2005.

Doctor  
**Victor H. Molina Encalada**  
**ALCALDE DE LA CIUDAD DE AZOGUES**  
 Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., en sesión celebrada el 25 de julio del 2005, resolvió por unanimidad designarle Presidente Encargado de la Compañía, funciones que las desempeñará hasta que se designe al Presidente titular de la Entidad.

De conformidad con el estatuto de la Compañía, sus deberes y atribuciones son las constantes en el artículo décimo séptimo de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario del Cantón Azogues, señor Efraín Domínguez el quince de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el número trece, el seis de diciembre de mil novecientos noventa.

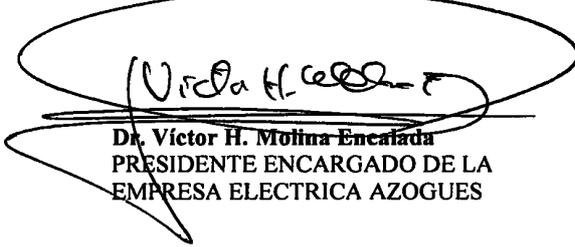
Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



**Ing. Diego Ormaza Andrade**  
**DIRECTOR DE SESION**

Acepto el presente nombramiento de Presidente Encargado de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., y para constancia firmo en Azogues a los veinticinco días del mes de julio del dos mil cinco.



**Dr. Víctor H. Molina Encalada**  
**PRÉSIDENTE ENCARGADO DE LA**  
**EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES**

Inscrito con el (los) N<sup>o</sup>. (s) 90 en el (los)  
 Registro (s) de Mercantil  
 a 29 de Julio del 2005 .-El  
 REGISTRADOR- *b.*



BOLIVAR Y AURELIO JARAMILLO (ESQ.)  
 CONMUTADOR: (593 7) 2 240-377  
 FAX: (593 7) 2 240-942  
 CASILLA: 03-01-784  
 E-mail: emelazog@easynet.net.ec